

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPORACION SMARTEST INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL DÍA
TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve a las diez horas en las oficinas de la compañía **CORPORACION SMARTEST INTERNACIONAL S. A.** ubicadas Cdla. Garzota Primera Etapa, Av. Guillermo Pareja Rolando # 8 y Dr. Miguel Ángel Jijón Mz. 26 Piso 4 Of. 401, en Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, comparecen los Accionistas: **Carrie Mariel Álvarez López** propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Ing. **Conie Melanie Álvarez López** propietaria de 400 acciones de acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un total de capital suscrito de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00).

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito que es de OCHOCIENTOS dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta la presidenta **Conie Melanie Álvarez López** y como Secretaria la Gerente General **Carrie Mariel Álvarez López** puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse la presidenta **Conie Melanie Álvarez López** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía **Carrie Mariel Álvarez López** quien manifiesta:

1).-Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **CORPORACION SMARTEST INTERNACIONAL S. A.** y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan al secretario Gerente General **Carrie Mariel Álvarez López** para que suscriba la respectiva ACTA y lleve a efecto la legalización de la misma. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta hecho lo cual se reinstala la sesión es leída el Acta y aprobada por unanimidad firma para constancia todos los asistentes secretario Gerente **Carrie Mariel Álvarez López** y presidenta **Conie Melanie Álvarez López**

CERTIFICO Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañia, al cual me remitiré en caso necesario Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil decinueve.

Connie Alvarez Lopez
CONIE MELANIE ALVAREZ LOPEZ
C.I.#0914481262
Presidenta

Carrie Alvarez Lopez
CARRIE MARIEL ALVAREZ LOPEZ
C.I.#0914481254
Secretaria